



Municipalidad Belén, Lempira

Honduras, C.A.



CONSTANCIA DE MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO

La Suscrito Director Municipal de Justicia por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el mes de Marzo del año 2017 no se registraron matriculas de armas de fuego.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Belén, Departamento de Lempira a los 24 días del mes de Julio del año 2019.


PEDRO PORTILLO ALVARADO
Director Municipal de Justicia
Belén, Lempira



Viviendo la cultura, compartimos la tradición
TEL. OFICINA BELÉN 'LEMPIRA (504) 2608-7102